

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023010049

lunes, 30 de enero de 2023

LA SECRETARIA DE HACIENDA

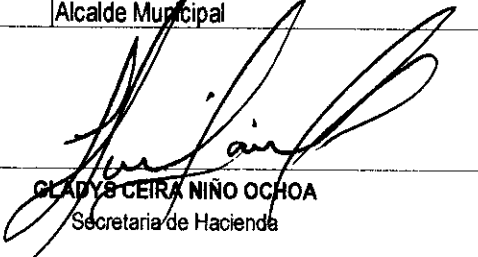
CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ALIMENTACION ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES CON LOS TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 317-2023 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BYACSA Y EL MUNICIPIO DE SOCOTA - BOYACA		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 22	Educación	
PROG: 2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y mediaEDUCACIÓN	
PROD: 2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolarEDUCACIONCalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media	
CPC: 63393	Otros servicios de comidas contratadasCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUAALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	
META: 010	Beneficiar anualmente al 100% de niños y niñas jóvenes y adolescentes con el programa de alimentación escolar (PAE) en el área rural y urbana del municipio de Socotá	
BPIN: 2020157550015		
2.3.2201.0700.2201028.2.3.2	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE	332,025,759.16
02.02.006.63393.010.1.2.3.3	COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE	
04.02	DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - FUENTE: 1.2.3.3.04.02-CONVENIO GOBERNACION PAE 2023	
TOTAL CDP		332,025,759.16
SON:	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES VEINTI CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 16 CTVS. MC.	

SOLICITANTE

DEPENDENCIA:	Despacho Alcalde
RESPONSABLE:	WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN
CARGO:	Alcalde Municipal



GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretaria de Hacienda

Elaboró gladysn
Modificó:
Revisó:

